



## COMUNICACIÓN Nº 1.775

## VISTO:

Los baches ubicados en calle Obispo J. Colombres y La Rioja de nuestra ciudad, y;

September 10

## CONSIDERANDO:

comercies:

Que es una calle de gran circulación ya que se encuentra en un polo gastronómico de nuestra ciudad;

Que en la zona se encuentran escuelas y varios

Que se pueden ver baches en esa intersección, haciendo de esto un peligro para los transeúntes;

Que por esa calle circulan muchos alumnos en bicicleta y moto que van a las escuelas cercanas. En los días de lluvia esos pozos no quedan visibles, lo que genera el riesgo de acodentes;

Que son varios los reclamos de los vecinos por esta situación:

Que es facultad del Honorable Concejo Deliberante bregar por la seguridad y bienestar de esta comunidad. ~

## POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICACIÓN:

- Art. 1°.SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, los trabajos necesarios para tapar los baches ublicados en calle Obispo J. Colombres y La Rioja de nuestra ciudad.-
- Art. 2º.- Se adjuntan fotos.-
- Art. 3° .- COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE, ARCHÍVESE .-





(Cont. Comunicación № 1.776)

-2-

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTE, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (S.O. Nº 20/24 - 19/12/24).-

Caree N. D. Sarry

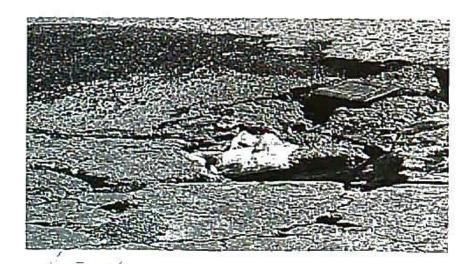
PERMITANG .

St. CRLANDO RUSSO PRESIDENTE HID-CONTESCON-TION VALVA

(Cont. Comunicación N° 1.776)







II. SATES F OF SETTING SECRETARIO HISEL - MARRIES T UNITATION RUSSO FALSIOENTE PARTICIPATION PROPERTY